

Aportación Méritos Concurso excepcional de méritos de Conservatorios

 Miércoles, 17 de Abril de 2024 10:23:41



CONCURSO DE MÉRITOS CONSERVATORIOS



Resolución N.º 1532/2024 de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado por la que se publica la fecha asignada como plazo de presentación de méritos en el procedimiento selectivo excepcional de estabilización, por el sistema de concurso, para el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas y de Profesores de Música y Artes Escénicas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2023. Esta Resolución viene a dar respuesta a lo contenido en la base 5.3.4 del Anexo I de la Orden, de 01 de marzo de 2024, de convocatoria del procedimiento excepcional de estabilización por el sistema de concurso, la cual, en aras de evitar posibles problemas con la sede electrónica, estipula que la presentación de méritos se llevará a cabo en un momento posterior al de la presentación de la solicitud de participación. Este plazo inicia

el día 17 de abril de 2024 y concluye el día 30 de abril de 2024. Es preciso aclarar que este acto de trámite tiene la finalidad de servir como plazo para la presentación de méritos y por tanto no reconoce la admisión ni la exclusión del procedimiento por parte de los solicitantes, esto quedará establecido en la Resolución que publica la lista definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento según lo establecido en las bases de la convocatoria. Plazo de presentación de méritos: desde el 17 hasta el 30 de abril de 2024 ambos incluidos. [Resolución N.º 1532/2024 por la que se publica la fecha asignada como plazo de presentación de méritos en el procedimiento selectivo excepcional de estabilización.](#) [Anexo I ACCEDER A LA PRESENTACIÓN DE MÉRITOS](#) [Acceder a la Web de la Consejería de Educación.](#)

Última actualización Martes, 30 de Abril de 2024 17:50:16